



RESOLUCION No. 0924-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el D.L. N° 22744 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1980 y con fecha 30 de Noviembre de 1979 la Resolución Jefatural N° 0880-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1162 "Administración de Organos Desconcentrados del INRED, según el siguiente detalle:

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	11 EDUCACION
PLIEGO	:	22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1162 Administración de Organos Desconcentrados del INRED
ACTIVIDAD	:	1162.0.19 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de San Martín.
UNIDAD EJECUTORA	:	Dirección Departamental de San Martín.

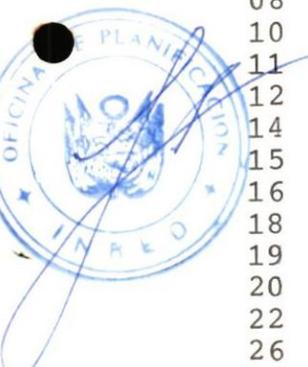


RESOLUCION No. 0924-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

- 2 -

ANALITICO DE GASTOS



COD.	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
1.00	<u>REMUNERACIONES</u>	S/. 1'485,855
01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	813,600
02	Del Obrero Permanente	545,215
03	Personal	35,440
04	Transitoria Pensionable	65,200
06	Gratificaciones	10,000
08	Familiar	16,400
02.00	<u>BIENES</u>	S/. 510,000
02	Racionamiento	-
03	Vestuario	6,000
06	Materiales de escritorio	78,000
07	Materiales de enseñanza	6,000
08	Materiales médicos y medicinas	4,000
10	Materiales de construcción	140,000
11	Materiales eléctricos	33,000
12	Materiales sanitarios	38,000
14	Materiales de impresión	34,000
15	Materiales fotográficos y fonotécnicos	12,000
16	Materiales deportivos	104,000
18	Materiales de limpieza	12,000
19	Impresos y suscripciones	2,000
20	Combustibles, carburantes y lubricantes	10,000
22	Herramientas	23,000
26	Otros	6,000
27	Créditos, devengados y reconocidos	2,000
03.00	<u>SERVICIOS</u>	S/. 530,000
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	30,000
03	Movilidad local	22,000
09	Embalaje, flete y Almacenaje	12,000
11	Mantenimiento y reparación	347,000
12	Tasas de servicios públicos	6,000
13	Tarifas por Servicios Públicos	18,000
16	Publicaciones	1,000
17	Impresiones	9,000
19	Encuadernación	2,000



RESOLUCION No. 0924-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

- 3 -

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
20	Arrendamiento de inmueble	54,000
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	14,000
23	Judiciales y notariales	3,000
26	Otros	5,000
27	Créditos devengados y reconocidos	7,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	S/, 188,703
01	Al Seguro Social del Perú (Enf-Mat)	99,552
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	80,151
TOTAL GENERAL:		S/, 2'714,558

Artículo Segundo.- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS PROPIOS	S/, 90,000.
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	S/, <u>2'624,558.</u>
- Sector 11 Ministerio de Educación	S/, 1'674,558.
- Internas EPAPRODE	S/, <u>950,000.</u>
TOTAL GENERAL:	S/, 2'714,558.

Regístrese y Comuníquese.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OP/JAF
lbs.